

CAMBIOS EN 3ª CATEGORIA

En la edición del 2016 de la liga por equipos en 3ª categoría, se ha dado la peculiaridad de que se han inscrito 22 equipos.

Al tener tantos equipos se optó por jugarlo en tres fases dividiéndolo en 4 grupos:

1º una liguilla de 5 rondas clasificándose los tres primeros de cada grupo, creando dos grupos de 6 equipos

2º una liguilla de tres rondas jugando contra equipos de otros grupos clasificándose los tres primeros de cada grupo

3º una liguilla de tres rondas contra los equipos clasificados del otro grupo.

Con esta estructura hemos observado que en esta categoría muchos equipos están formados por algunos jóvenes y padres para completarlos, Dichos equipos una vez jugado la primera fase estos jóvenes y algunos otros jugadores no tan de nivel, al menos que no se clasifiquen para la siguiente fase se quedan sin jugar más.

Con la problemática que hay con lo que los jóvenes no puedan jugar hasta cierta edad, corremos el peligro de irse a practicar otros deportes o actividades. Nosotros proponemos utilizar la misma estructura tanto para los tres primeros como para los tres siguientes yendo por otro lado del cuadro sin que puedan cruzarse los primeros con los demás sacando así una clasificación final y jugando 11 rondas como se hace en categorías superiores.

CURSO DE MONITORES

En la primavera del 2016, organizado por GROS XAKE TALDEA, se han impartido cursos de monitores vía online con clases presenciales obligatorias. Estas clases presenciales han sido impartidas de lunes a viernes por la tarde (si no me equivoco de 16:00 en adelante), con el problema de que muchos de los interesados estábamos trabajando durante las clases por lo que se nos hacía imposible asistir, por lo que algunos decidimos no matricularnos.

Nosotros proponemos volver a organizar estos cursos con la modificación de que las clases presenciales se impartan los fines de semana o un fin de semana intrínseco (estilo Santurtzi).

PROMOCIONES DE JUGADORES EN LIGA POR EQUIPOS

En las dos últimas ediciones hemos podido observar que en algunos equipos se inscribían jugadores en categorías inferiores y con la excusa de promocionarlos jugaban una o más rondas en un equipo de categoría superior para que luego puedan volver a jugar en el equipo inscrito originalmente.

Si nos atenemos al artículo 10 de las bases de la liga vasca ***“Se mantiene el criterio de promoción del jugador de una división o categoría al equipo de nivel superior, pero si es absoluto, ya quedara permanente en ese equipo. Esto no será aplicable a juveniles y afeminas hasta la 4ª vez”*** no podría ocurrir situaciones descritas anteriormente. Entendemos que este artículo puede ser demasiado restrictivo y puede ocasionar incomparecencias en varios equipos. Por lo que nosotros, basándonos en el anterior artículo, proponemos lo siguiente: ***“El jugador que se quiera promocionar podrá jugar 3 rondas en equipo de categoría superior antes de que sea permanente, a la 4ª ronda pasaría a ser permanente. Esto no se aplicable a juveniles, o más jóvenes, y a féminas que podren hacerlo tantas veces que se quiera”***. De esta manera creemos que evitaríamos las incomparecencias y sus respectivas sanciones.